

## SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

DIRECCION DE CAMINOS OFICIO No.159/17 ASUNTO: El que se indica

C. JOSE ALEJANDRO MENDOZA SANCHEZ APODERADO LEGAL DE CITROJUGOS S.A. DE C.V. P.R. E.S. E.N.T. E.

En atención a su oficio s/n de fecha 11/oct/2017 en el cual solicita lo siguiente:

 a) Información sobre la vialidad "Carretera Tecomán-el Real" sobre si es de jurisdicción Estatal o Federal y a partir de qué punto.

Esta carretera es de jurisdicción Estatal a partir de que el PDU del H. Ayuntamiento de Tecomán deja de fungir y es a partir del crucero que mencionan en su escrito, a partir de este punto comienza a surtir efecto el Decreto No. 522, el cual dice que todo camino de la Red Estatal tendrá como derecho de vía una franja de 40 metros, contando 20 metros a cada lado del eje del camino o carretera.

Dentro de esta franja la Dependencia, podrá ampliar la superficie de rodamiento de 7.0 metros (dos carriles hasta cuatro carriles como centrales), no podrá construir las laterales de dicha vialidad cuando se realice la ampliación; los camellones laterales así como las laterales y banquetas, deberán de ser construidas por los promotores o fraccionadores, en estas laterales se deberán de alojar todas las líneas de conducción (eléctricas, telefónicas, hidráulicas; tanto de agua potable como residuales); por lo cual esta Dirección le otorga la factibilidad de alojamiento de su proyecto.

- a) Con respecto al permiso de construcción le informo lo siguiente:
- Esta Dirección una vez revisado su proyecto, se le autoriza el uso del derecho de vía para la realización del mismo.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

COLIMA COLIMA 18 DE OCTUBRE DEL 2017

ING. JOSÉ LUÍS ROSALES OCHOA DIRECTOR DE CAMINOS DIRECCIÓN DE CAMINOS

CCP --ING. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ ROMO, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano.
-ING. HUGO SAUCEDO ACOSTA, Director Gral. de la SEIDUR.

-ARQ. IGNACIO BAAJAS AVALOS, Director de Regulación y Ordenamiento Urbano de la SEIDUR.

-ING.ROBERTO OLIVA SAUCEDO, Jefe de Departamento de Construcción de la Dirección de Caminos de la SEIDUR.

"2017, CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA"

	,	
		·